

RESOLUCIÓN DE 20 DE JUNIO DE 2022 DEL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DESTINADA A CUBRIR LAS NECESIDADES DE CONTRATACIÓN TEMPORAL EXISTENTES EN LA OCUPACIÓN DE POLICÍA PORTUARIO G3B2N7 EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS, POR LA QUE SE PUBLICA EL RESULTADO DE RECONOCIMIENTO MÉDICO ELIMINATORIO Y LA RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO.

1. Resultado de la prueba de Reconocimiento médico con carácter eliminatorio. –

a) Relación de personas convocadas a la prueba:

ID NOMBRE	ID NIF
DDMJ	8738A
LSR	6980A
CVS	4347T
MPI	5188S
VBA	2933E
AGB	9286F
SZJC	5732S
HMM	7170D

ID NOMBRE	ID NIF
JBA	7729R
GCC	2147A
BGAJ	2431K
FLMR	3068G
GSJA	1521T
RPJC	2926E
BRS	8744Z
MMM	5000H

ID NOMBRE	ID NIF
EJT	5916M
CCJJ	7702B
SLJ (1)	2007X
BRJM	5890F
MDMM	3406N
CSAM	0904N
DPM (2)	3266M

(1) Persona que renuncia a formar parte de la Bolsa.

(2) Persona que se incorpora al proceso, por ocupar el puesto siguiente (nº orden 23) según orden de puntuación final publicado por resolución de este Tribunal de fecha 1 de junio de 2022.

b) A la vista del informe de resultados que presenta el Servicio de Prevención de la APBA, la relación de participantes convocados según apartado anterior, que superan la prueba es la siguiente:

ID NOMBRE	ID NIF
DDMJ	8738A
LSR	6980A
CVS	4347T
MPI	5188S
VBA	2933E
AGB	9286F
SZJC	5732S

ID NOMBRE	ID NIF
HMM	7170D
JBA	7729R
BGAJ	2431K
FLMR	3068G
GSJA	1521T
RPJC	2926E
MMM	5000H

ID NOMBRE	ID NIF
EJT	5916M
CCJJ	7702B
BRJM	5890F
MDMM	3406N
CSAM	0904N
DPM	3266M

c) La persona aspirante ID NOMBRE - ID NIF: GCC - 2147A, resulta no apta circunstancial. Le será de aplicación lo especificado en el apartado f) "Exclusiones circunstanciales" del ANEXO II.- CUADRO DE EXCLUSIONES MÉDICAS ACCESO A PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIO, de la citada convocatoria.



- d) La persona aspirante ID NOMBRE – ID NIF: BRS - 8744Z, resulta no apta. Al no superar la prueba el citado aspirante, se procede a convocar para realizar la prueba al aspirante ID NOMBRE – ID NIF: GCL – 5797R, que es el siguiente aspirante (nº de orden 24) de la lista ordenada por puntuación publicada por resolución de este Tribunal de fecha 1 de junio de 2022.

2. Resolución del proceso selectivo. - Propuesta para formar parte de la Bolsa de trabajo de Policía Portuario. -

- a) Personas propuestas para formar parte de la Bolsa, según orden de puntuación: El Tribunal, emite la resolución provisional del proceso en la que figuran las personas propuestas para formar parte de la bolsa de trabajo de Policía Portuario, por haber alcanzado la mayor puntuación.

ID NOMBRE	ID NIF	Orden
DDMJ	8738A	1
LSR	6980A	2
CVS	4347T	3
MPI	5188S	4
VBA	2933E	5
AGB	9286F	6
SZJC	5732S	7
HMM	7170D	8
JBA	7729R	9
GCC (3)	2147A	10
BGAJ	2431K	11

ID NOMBRE	ID NIF	Orden
FLMR	3068G	12
GSJA	1521T	13
RPJC	2926E	14
MMM	5000H	15
EJT	5916M	16
CCJJ	7702B	17
BRJM	5890F	18
MDMM	3406N	19
CSAM	0904N	20
DPM	3266M	21
GCL (4)	5797R	22

- (3) Persona aspirante no apta circunstancial.
(4) Persona aspirante incluida en la Bolsa con carácter provisional.

EL TRIBUNAL EXAMINADOR.
Presidente: Diego Recio Casares.

